

Sunat: Aprende cómo pagar tus cuotas de fraccionamiento online

Los **contribuyentes con deudas tributarias**, pero sin recursos suficientes para pagarlas, pueden regularizar su situación en cualquier momento del año a través del aplazamiento y/o fraccionamiento tributario, un beneficio diseñado para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.

La **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat)** informa que existen tres modalidades para aplazar y/o fraccionar la deuda tributaria:

- **Aplazamiento:** brinda la facilidad para realizar el pago de la deuda tributaria hasta en 6 meses.
- **Fraccionamiento:** hasta en 72 cuotas mensuales y la cuota mínima no debe ser menor al 5 % de la UIT.

LEA MÁS: CCL pide a Sunat eliminar “etiquetas negativas” a contribuyentes que regularizan pagos

- **Aplazamiento con fraccionamiento:** esta opción permite combinar las 2 modalidades anteriores; es decir, aplazar hasta en 6 meses el pago de la deuda tributaria y empezar a pagarla hasta en 66 cuotas mensuales.

La solicitud de aplazamiento y/o fraccionamiento se presenta utilizando el Formulario Virtual 687, al que se accede ingresando la Clave SOL.

Una vez aprobada la solicitud, el contribuyente cuenta con varios canales de pagos virtuales: Sunat Virtual con Clave SOL, Sunat Virtual sin Clave SOL, a través del APP Emprender y APP Personas o con el módulo Pagalo.pe.



Cómo fracciones tus deudas en Sunat.

De acuerdo con el canal de pago que escojas puedes utilizar los siguientes servicios:

- Con cargo a débito en una cuenta bancaria.
- Cargo en cuenta de detracciones.
- Cargo a una tarjeta de crédito o débito.
- Número de Pago Sunat-NPS.

Procedimiento

Para realizar el pago del fraccionamiento por el canal Sunat Virtual con Clave SOL se debe:

- Ingresar a www.sunat.gob.pe y a Operaciones en Línea (SOL).
- En la opción “Mis Declaraciones y Pagos”, ingresar con la Clave SOL.
- Ingresar el RUC, usuario y Clave SOL para iniciar sesión.

- En la sección “Mis Declaraciones y Pago” acceder a la opción Presentación y pago/ Boletas de pago/ Pago de fraccionamiento.
- El sistema reconocerá todos los fraccionamientos que están activos, por lo que se debe seleccionar la resolución aprobatoria que se va a pagar (en el ítem “Número de Documento” aparece su número) y hacer clic en “Siguiente”.
- El sistema mostrará el monto de la cuota por pagar, dar clic en “Pagar ahora”.
- El módulo mostrará las opciones a las que se puede acceder para pagar la cuota. Elegir la opción que utilizará, luego debe presionar aceptar y hacer clic en Presentar/Pagar.

LEA MÁS:

Los Gremios de la CCL impulsan la competitividad empresarial
Elecciones y empresarios

Promperú, Mincetur y CCL impulsan a empresas peruanas hacia Asia y Oceanía

Día Mundial del Emprendimiento: 6 consejos si quieres iniciar un negocio

Cada 16 de abril se conmemora el **Día Mundial del Emprendimiento**, una fecha dedicada a promover el espíritu independiente y a generar conciencia sobre los retos cotidianos que enfrentan los emprendedores. Esta celebración

destaca su talento, esfuerzo y pasión por construir y desarrollar sus propios negocios.

Según el último informe de Demografía Empresarial en el Perú del **Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI)** durante el último trimestre del 2024 se constituyeron un total de 77 mil 736 empresas y se dieron de baja 292 mil 878 empresas entre octubre y diciembre.

Además de ello, se aprecia que el 50.2% del total de empresas fueron creadas por mujeres, siendo los mayores rubros el de salón de belleza (72%), actividades de servicio de comidas y bebidas (63.8%) y actividades de atención de la salud humana (62.2%).

Rodolfo Ojeda, presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la **Cámara de Comercio de Lima (CCL)**, resaltó la importancia de evaluar, entender y planificar cuidadosamente antes de iniciar en un emprendimiento. En este contexto, compartió seis recomendaciones clave para afrontar con éxito este nuevo desafío.



Emprendimientos a través de TikTok.

LEA TAMBIÉN: Roberto De La Tore continúa liderando la Cámara de Comercio de Lima

Consejos clave para emprender con éxito

Estudia el mercado y a tu cliente: Antes de comenzar, es fundamental analizar el mercado y comprender a tu cliente. Saber qué necesitan y qué les gusta es más importante que enfocarse solo en lo que te apasiona.

Empieza de a pocos: No inviertas grandes cantidades de dinero desde el inicio. Comienza con pasos pequeños y permite que el negocio crezca progresivamente para minimizar riesgos.

Desarrolla habilidades blandas: Trabaja en habilidades como liderazgo, empatía y comunicación. Estas son esenciales para relacionarte con tu equipo y gestionar mejor tu emprendimiento.

Capacítate continuamente: Aprende sobre temas clave como finanzas, contabilidad, recursos humanos, marketing y ventas. Tener conocimientos sólidos en estas áreas puede marcar la diferencia en el éxito de tu negocio.

Aprende a delegar: A medida que el negocio crezca, busca personas que puedan ayudarte en tareas operativas y estratégicas. Delegar es esencial para concentrarte en la visión y expansión del proyecto.

LEA MÁS:

Quo Vadis 2025: Banco Mundial resalta visión para inversiones en Perú

Semana Santa: Conoce 5 Pueblos con Encanto recomendados por Mincetur

Mercados mayoristas reportan ofertas en frutas y verduras:

conoce los precios

Semana Santa: ¿Cuáles serán las ciudades con mayor ocupación hotelera?

La **Semana Santa**, que en 2025 se celebrará del 13 al 20 de abril, representa uno de los momentos más importantes del año para el sector turístico en el Perú. Este periodo, más extenso que en años previos, marca el inicio de la temporada alta del turismo interno, generando mayores oportunidades para la industria.

Según cifras oficiales, en el 2023, la Semana Santa movilizó a 1 400 000 de peruanos y generó aproximadamente US\$ 158 000 000. Para este año, el **Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP)** de la **Cámara de Comercio de Lima (CCL)** estima que el número de viajeros aumentará entre un 5 % y 10 %, debido a la recuperación del sector tras la pandemia, por el impulso de la búsqueda de destinos nacionales y la mejora en la infraestructura turística. En cuanto al movimiento económico, se proyecta que se supere los US\$ 225 000 000 (S/ 827 000 000).

LEA TAMBIÉN: “Semana Santa 2025 tendrá mayor movimiento turístico que en años anteriores”

Se proyecta que alrededor de 1,5 millones de peruanos viajarán durante la Semana Santa, aprovechando la creciente conectividad aérea y terrestre, las promociones en pasajes y hospedajes, así como la preferencia por destinos religiosos y naturales.

¿Cuáles serán las ciudades con mayor ocupación hotelera?

Durante la Semana Santa, el rubro hotelero experimenta una alta demanda. Según el **IEDEP**, la ocupación hotelera en destinos claves fluctuaría entre el 80 % y el 90 %, con algunos destinos superando incluso estos niveles. Ayacucho, por su importancia religiosa, alcanzará entre el 95 % y 100 % de ocupación hotelera. Cusco y Arequipa, atractivos por su turismo cultural, registrarían entre el 85 % y 95 %. Tarapoto y Máncora, destinos de naturaleza y descanso, tendrán ocupaciones de entre el 80 % y 90 %.

Comparado con años anteriores, se observa un aumento significativo en la ocupación hotelera. En el 2023, el **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur)** reportó que Ayacucho registró una ocupación del 86 %, mientras que Cusco alcanzó solo el 60 %.

El **IEDEP** proyecta que el gasto promedio por persona aumentará entre 3 % a 5 %, fluctuando entre S/ 370 y S/ 420. Este incremento responde al alza en los costos de transporte y hospedaje.

LEA MÁS

Ayacucho, Cusco y Arequipa serán las ciudades más visitadas por Semana Santa

¿Viajarás por Semana Santa? Evita problemas en la carretera con estos consejos

“Semana Santa 2025 tendrá mayor movimiento turístico que en años anteriores”